

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 497

Impreso el día 10 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2024

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Celebración** del Día Provincial del Agricultor Familiar Misionero y la Soberanía Alimentaria, conmemorado el día 10 de septiembre de 2024, en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Ruiz.** (5.031-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Provincial del Agricultor Familiar Misionero y la Soberanía Alimentaria, que se conmemora cada 10 de septiembre en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Provincial del Agricultor Familiar Misionero y la Soberanía Alimentaria, que se conmemoró el 10 de septiembre de 2024, en la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2024.

Atilio Benedetti. – Beltrán Benedit. – Sofía Brambilla. – Luis E. Basterra. – Nilda Moyano. – Carlos Gutiérrez. – Martín Ardohain. – Constanza M. Alonso. – Pablo Ansaloni. – Ana F. Aubone. – Belén Avico. – Rocío Bonacci. – Gustavo Bordet. – Victoria Borrego. – Florencia Carignano. – Pablo Cervi. – Leila Chaher.

– María L. Chomiak. – Ramiro Fernández Patri. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Nicolás Mayoraz. – Gladys Medina. – Francisco Morchio. – Liliana Paponet. – Juan C. Polini. – Marilú Quiroz. – Ariel Rauschenberger. – Roberto A. Sánchez. – Martín Soria. – Luana Volnovich. – Christian A. Zulli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Provincial del Agricultor Familiar Misionero y la Soberanía Alimentaria, que se conmemora cada 10 de septiembre en la provincia de Misiones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Atilio Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del Día Provincial del Agricultor Familiar Misionero y la Soberanía Alimentaria, que se conmemora cada 10 de septiembre en la provincia de Misiones.

Yamila L. Ruíz.